

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Floresta, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con el informe secretarial precedente, se tiene que por medio de escrito radicado el trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), la Inspección Municipal de Policía de esta localidad devolvió el despacho comisorio N° 002/2021 librado por este despacho judicial, debidamente diligenciado en 7 folios, razón por la cual se dispone agregarlo al expediente para los fines pertinentes y ponerlo en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MIGUEL ANGEL APONTE ESTUPIÑAN
JUEZ

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El presente auto se notificó mediante anotación en ESTADO No. <u>034</u> hoy <u>17</u> de <u>septiembre de 2021</u>, siendo las 8:00 A.M.</p> <p> DEISY LISSETTE NUNCIRA</p>
--

*COPIA DEL AUTO
DE 17/09/2021*